

PROGRAMACIÓN ATENCIÓN EDUCATIVA (PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES) 1º BACHILLERATO

Proponemos para 1º de Bachillerato, la siguiente programación específica para la hora de atención educativa del presente curso; de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y lo especificado en la Orden de 30 de mayo de 2023: “aquel alumnado que no haya optado por cursar enseñanzas de Religión, recibirá la debida atención educativa”. Además, de acuerdo con lo establecido en artículo 12 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, aquel alumnado que no haya optado por cursar enseñanzas de Religión, recibirá la debida atención a través de PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES.

Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”. Además, se especifica que “los centros desarrollarán y concretarán en su proyecto educativo las actividades para la atención educativa a las que se refiere este apartado”.

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de PROYECTOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN EN VALORES, contribuirá a la consecución de las competencias clave y de los objetivos generales de la etapa de Bachillerato, a partir del desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de

- nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
 7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
 8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
 9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. reconocerse miembros de una ciudadanía global.
 10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
 11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.
 12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
 14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

2. PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Para la materia de Proyectos transversales en Educación en Valores de 1º de Bachillerato utilizaremos una metodología basada en una aproximación interdisciplinar al conocimiento, un conocimiento aplicado a situaciones reales o verosímiles de la vida: el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**. Un proceso activo que permite a los alumnos y alumnas adquirir conocimientos mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

El curso de “Proyectos transversales” tendrá como título general:

“EL MUNDO HOY: PROBLEMAS ÉTICO-POLÍTICOS DEL S. XXI”

Y para su desarrollo proponemos lo siguiente:

- a. La realización de 3 proyectos grupales (uno por trimestre) con una duración reducida de entre 10- 11 sesiones.
- b. Los proyectos trimestrales se seleccionarán, de modo consensuado por los propios alumnos, de entre una lista facilitada por el propio profesor.
- c. Dichos proyectos se plantean, inicialmente, para el trabajo de esta materia en cuestión; sin embargo, dado su carácter transversal, incorporan conocimientos y habilidades del resto de áreas y materia que conforman el currículo, pudiendo requerir la colaboración con otros departamentos del centro.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

1. Sesión de presentación del proyecto trimestral: una vez seleccionado por parte de los propios estudiantes el proyecto trimestral, y, a fin de motivar a los alumnos/as y contextualizar el proyecto, se hace una breve introducción de lo que se va a hacer y se avanzan los conceptos y las habilidades que los estudiantes tendrán que dominar para poder llevarlo a cabo. Además, se define el producto final, lo que ayudará a centrar y organizar el esfuerzo. Se presentan las herramientas de evaluación, tipo rúbrica de coevaluación, asociadas al proyecto.

2. Sesión de exposición por parte del profesor de los saberes o núcleos teóricos sobre los que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

3. Trabajo por grupos desarrollando las actividades propuestas. Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para desarrollar el proyecto trimestral. Todo ello bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias. El trabajo se realizará en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo y les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación.

Siendo esta parte la central de un proceso significativo de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos una gran variedad de instrumentos didácticos y en distintos formatos (apuntes, CD, DVD; textos; cuadros, gráficas, esquemas; periódicos, tanto físicos como digitales, etc.) También recurriremos a una amplia variedad de experiencias prácticas para tomar conciencia y reflexionar ante diversas situaciones reales que se proponen. Se trata de sensibilizar al alumnado con ejemplos actuales, analizando situaciones, asumiendo responsabilidades y participando activamente desde el respeto, la cooperación y el rechazo a cualquier forma de violencia.

4. A continuación, se realizará una sesión de presentación y publicación del Producto Final (en el aula, el centro de estudios, las familias, el barrio, etc.)

5. Por último se realizará una sesión de Coevaluación mediante las rúbricas específicas de cada proyecto trimestral.

3. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

-Instrumentos de evaluación:

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de

Bachillerato y las competencias clave. Para este fin, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Participación en clase: se evaluará la participación activa de los estudiantes en la realización de los diversos proyectos, así como la adecuada interacción con los compañeros y su capacidad para hacer aportaciones y preguntas críticas en el desarrollo de los mismos.
- Cuaderno de clase o Portafolio filosófico: en el que el alumnado anotará los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios, esquemas y mapas conceptuales propuestos por el profesor en relación con los diversos Proyectos trimestrales en los que se desarrollará la materia. No sólo se evaluará la corrección de las respuestas de las distintas actividades realizadas, sino también la presentación adecuada de las mismas, atendiendo al orden, a la limpieza, a la utilización de márgenes, la legibilidad de la letra, la organización expositiva, uso de colores, ortografía, etc.
- Realización de trabajos de investigación y exposición de los mismos ante los compañeros y compañeras.
- Cuestionarios sobre vídeos explicativos de algún contenido de la materia.
- Presentación y Exposición pública del producto final de los distintos Proyectos trimestrales, utilizando los diversos medios audiovisuales con los que contamos en el centro.

4. PROPUESTAS DE PROYECTOS TRANSVERSALES.

EL MUNDO HOY: PROBLEMAS ÉTICO-POLÍTICOS DEL S. XXI

- 1.- Los Derechos Humanos
- 2.- La conquista de los derechos de las mujeres.
- 3.- La convivencia de las diversas culturas.
- 4.- La publicidad y los consumidores.
- 5.- El impacto de las actividades humanas en el medio ambiente.
- 6.- Desigualdad: riqueza/pobreza.
- 7.- Las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios y poder.
- 8.- La lucha por la paz.
- 9.- Desarrollo económico y Globalización.